

Poder Judicial San Luis

EXP 217580/11

"PARNISARI JUAN JOSE C/ LA GESTORA S.A.I.A.M. S/ POSESION"

9464535

EDICTO

El Dr. Spagnuolo Fernando Alberto Juez Titular del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1 de la Ciudad de San Luis, Secretaria de la autorizante, en autos: "PARNISARI JUAN JOSE C/ LA GESTORA S.A.I.A.M. S/ POSESION" EXP 217580/11.- emplaza a los demandados Sres. GESTORA S.A.I.A.M. y/o contra quien resulte propietario y/o se considere con derechos sobre un inmueble inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de San Luis, al Tomo 14 de Belgrano- Fº 437 N° 1648- Padrón 320276- Receptoría H. Irigoyen, Dpto. Belgrano, con una superficie total de: 2.500 m²; medidas: Norte: 1 y 2 30, 00 m, Oeste: 2 y 3 83,33 m, Sur: 3 y 4 30,00 m, Este: 4 y 1 83,33 m, ubicados en el Ptdo. de Nogolí, Rec. Hipólito Irigoyen, Dpto. Belgrano, Provincia de San Luis. Colindantes: NORTE: Avda. 9 de Julio. SUR: Padrón N° 321228 de la Receptoría Hipólito Irigoyen, figurando a nombre de: Pérez de Pérez Rosa Noemí, L.C. N° 5339471 (domicilio real: Martín de Loyola N° 101 Ciudad San Luis). ESTE: Padrón N° 320277 de la Receptoría Hipólito Irigoyen, figurando a nombre de: LA GESTORA S A I A Y M, (sin domicilio real o fiscal declarado). OESTE: Padrón N° 320275 de la Receptoría Hipólito Irigoyen, figurando a nombre de LA GESTORA S A I A Y M, (sin domicilio real o fiscal declarado), para que en el término de quince días (15) comparezcan a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento

Poder Judicial San Luis

de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente (Art. 343 del C.P.C.).-

Secretaria, 21 de Junio de 2018.-

LA PRESENTE ACTUACIÓN SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN SISTEMA DE GESTIÓN INFORMÁTICO POR LA DRA. LAURA CECILIA LÚQUEZ SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS N° 1 NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA MANUSCRITA.-

Cfs. Ley Nac. 25506, ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General de Expediente Electrónico Acuerdo N° 61/17 , art.9 STJSL.-